

FORMATO 4a

RESUMEN PROPUESTA ECONOMICA POR PROYECTO
CONVOCATORIA No. PAF-JU15-G04IDC-2015

1. ETAPA 1, DE INTERVENTORIA INTEGRAL A DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES						
LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA ELABORACIÓN DE DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCO Y VALLE DEL CAUCA GRUPO 04						
DESCRIPCION:	ETC	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/PROYECTO	Vr. PARCIAL ANTES DE IVA	IVA 16%	Vr. PARCIAL INCLUIDO IVA	
	CHOCÓ (BAJO BAUDÓ)	IE AGROP FRANCISCO PIZARRO	35,789,133.00	5,726,261.00	41,515,394.00	
	CHOCÓ (BAJO BAUDÓ)	IE AGROP SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VIRUDO SEDE COL SAGRADO CORAZON DE JESUS- Virudó	35,789,133.00	5,726,261.00	41,515,394.00	
	CALI (VALLE DEL CAUCA)	IE Eustaquio Palacios sede principal	55,837,548.00	8,934,008.00	64,771,556.00	
	1.	VALOR TOTAL DE LA ETAPA 1 INTERVENTORIA INTEGRAL A DIAGNOSTICOS, ESTUDIOS TECNICOS, AJUSTES A DISEÑOS O DISEÑOS INTEGRALES			147,802,344.00	

2. ETAPA 2, INTERVENTORIA INTEGRAL A EJECUCIÓN DE OBRAS						
LA INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - UBICADAS LOS DEPARTAMENTOS DE CHOCÓ Y VALLE DEL CAUCA GRUPO 04						
DESCRIPCION:	ETC	INSTITUCIÓN EDUCATIVA/PROYECTO	Vr. PARCIAL ANTES DE IVA	IVA 16%	Vr. PARCIAL INCLUIDO IVA	
	CHOCÓ (BAJO BAUDÓ)	IE AGROP FRANCISCO PIZARRO	229,106,288.00	36,657,006.00	265,763,294.00	
	CHOCÓ (BAJO BAUDÓ)	IE AGROP SAGRADO CORAZON DE JESUS DE VIRUDO SEDE COL SAGRADO CORAZON DE JESUS- Virudó	100,553,160.00	16,088,506.00	116,641,666.00	
	CALI (VALLE DEL CAUCA)	IE Eustaquio Palacios sede principal	345,635,066.00	55,301,611.00	400,936,677.00	
	2	TOTAL INTERVENTORIA INTEGRAL A ETAPA 2 EJECUCION DE OBRA			783,341,637.00	
		VALOR TOTAL OFERTA (1+2)			931,143,981.00	

Oye.

FORMATO 5
ESTIMACIÓN FACTOR MULTIPLICADOR
CONVOCATORIA No. PAF-JU15-G04IDC -2015

ITEM	DESCRIPCION	%
A	Salario Básico (Nómina Total Mensual)	100.00%
B	Prestaciones Sociales	23%
	Prima de servicios	8.33%
	Cesantías	8.33%
	Intereses sobre cesantías	1.00%
	Vacaciones	5.00%
C	Sistema de Seguridad Social Integral	22.50%
	Pensión	16.00%
	Salud	0.00%
	ARL	5.50%
	Subsidio Familiar	1.00%
	SENA	0.00%
	ICBF	0.00%
	Subtotal B+C	45.16%
D	Otros	6.00%
	Dotación	6.00%
	Subtotal A+B+C+D	151.16%
E	Costos Indirectos	
E.1	Gastos Generales	49.20%
	Gastos directos no reembolsables	
	Arrendamiento oficinas	1.50%
	Servicios públicos	1.00%
	Mantenimiento y operación oficinas	1.10%
	Útiles y papelería	1.20%
	Capacitación personal (cursos, congresos, seminarios)	1.00%
	Vigilancia y aseo	0.50%
	Jubilaciones	1.00%
	Gastos de transporte y vehículos	0.80%
	Revistas y publicaciones técnicas	0.50%
	Actualización tecnológica (software, equipos, etc.)	1.00%
	Afiliación a asociaciones profesionales	1.00%
	Sistematización administración	11.00%
	Salarios y prestaciones no reembolsables	
	Personal administrativo	8.00%
	Personal técnico no facturable	8.00%
	Personal técnico con sueldo por encima de topes	0.00%
	Preparación de propuestas	1.00%
	Otros gastos no reembolsables	0.50%
	Costos capital de trabajo	1.00%
	Seguros	1.00%
	Relaciones públicas y gastos de representación	1.50%
	Depreciación instalaciones y equipos oficina	1.50%
	Asesoría legal permanente (responsabilidad civil, penal, laboral, etc.)	5.10%
E.2	Gastos Legales	15.27%
	Poliza de Calidad	0.53%
	Póliza Cumplimiento	0.99%
	Póliza Salarios y prestaciones Sociales	2.65%
	Retefuente	10.00%
	RetelCA	1.10%
	Subtotal (E1+E2)	64.47%
F	Honorarios (Incluye Gastos Contingentes)	24.37%
	FACTOR MULTIPLICADOR (A+B+C+D+E+F)	240.00%

Nota: El proponente, al elaborar su propuesta económica, deberá tener en cuenta que el cálculo de los costos y gastos, se deberán basar estrictamente en sus propios estudios y estimaciones. Deberá considerar todos los costos, gastos e impuestos de Ley necesarios para la correcta ejecución del Contrato que se derive de esta Convocatoria.

Nombre:

PEDRO GUTIERREZ VISBAL

Firma:

